



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

GP Republicano  
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.  
28071 Madrid  
Centraleta. Telf. 91 390 59 95  
c/e: administracio@gperc.congreso.es  
Premsa. Telf. 91 390 56 87  
c/e: premsa@gperc.congreso.es

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Diputada **Marta Rosique i Saltor**, del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 03 de julio de 2019

**Marta Rosique i Saltor**  
Diputada  
G.P. Republicano



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

El 27 de junio de 2019 el Ministerio de Fomento envió una carta al buque de salvamento marítimo Open Arms amenazando con multas de hasta 901.000 euros si retomaba los rescates en las aguas del Mar Mediterráneo. Dicha carta está firmada por el recién designado director general de la Marina Mercante, Benito Núñez Quintanilla y advierte de que “no se podrán realizar operaciones de búsqueda y salvamento, en tanto no se cuente con la conformidad de la autoridad responsable de la región de búsqueda y salvamento (zona SAR) donde se navegue, y siempre bajo la coordinación de dicha autoridad”. Asimismo, el Ministerio informaba que los incumplimientos podrían suponer la imposición de multas desproporcionadas de entre 300.000 y 901.000 euros.

El derecho marítimo exige a prestar auxilio a toda nave –y, en consecuencia, también a toda persona que se encuentre en ella– que se halle en peligro en aguas navegables. Sin embargo, el Ministerio de Fomento puntualiza que las operaciones de salvamento que “sean de carácter espontáneo u ocasional con motivo de la navegación normal del buque, estarán sujetas al cumplimiento de lo dispuesto en la normativa internacional o nacional”.

Con lo expuesto, se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Cree el Gobierno que la imposición de multas es una medida proporcional a los fines de rescate y asistencia realizados por el buque humanitario?
- ¿Qué postura mantiene el Gobierno español en relación al éxodo migratorio hacia Europa?
- ¿Tiene previsto el Gobierno adoptar medidas respecto a la crisis humanitaria que se vive en el mar Mediterráneo?
- En caso afirmativo, ¿cuáles?
- En caso negativo, ¿por qué no? ¿Considera el Gobierno que no es un asunto prioritario?
- ¿Qué política migratoria implementará el Gobierno durante la nueva legislatura?